

Imprimir

Como muchos otros colombianos que estamos en la década seis de nuestra existencia fui educado, en gran medida, con un refranero, herencia de la “madre patria”. Advertencias como “ahora sí que te llevo al baile”, cuando nos sobrepasábamos siendo niños, dejaban claro y de manera contundente que si no parábamos la molestadera las consecuencias se verían muy pronto. La frase era soltada por mi madre Rosita como cuando se le habla al viento, pero como niños de entonces, con mi hermano sabíamos con toda precisión que éramos los receptores ineludibles de la misma. La mayoría de las veces, la frase cumplía con el objetivo perseguido, pues no queríamos ver chancletas voladoras y extraviadas buscando su destino en nuestra humanidad.

Cada vez más se afianza mi convicción de que en nuestro bello platanal construimos ahora mismo, las mayorías, cada vez más claro, un camino prometedor, esperanzador y realizable, lo cual no es gratuito. Implicó, años, quinquenios, décadas y siglos de múltiples y complejas atrocidades y sufrimiento en contra de muchos y que, lamentablemente, no han cesado; y que fueron planificadas, organizadas y perpetradas por pocos, plenamente identificados en el escrito anterior (*Los de siempre*), en detrimento y humillación de todo un pueblo.

El río suena y para bien. Afloran realizaciones y proyecciones sociales esperanzadoras y realizables, pues el núcleo es el pueblo colombiano, en el marco de logros humanos que son posibles en términos de la economía, la democracia, la justicia, el fin de la impunidad descarada y planificada; la corrupción; la exclusión de todo tipo; etc. Y cada vez se comprende política y socialmente, y en términos más amplios, cultural e históricamente, mejor estos propósitos pues ellos vienen acompañados de las correspondientes decisiones y acciones, lo que evidencia la posibilidad real de avanzar y que se cimiente y desarrollen posibilidades políticas, económicas y sociales para todos los colombianos, mismas que han permanecido inéditas, inalcanzables y escondidas en un río cuyo flujo fue desviado intencionalmente a favor exclusivamente de los más poderosos. Pero el agua tiene memoria, como diría el gran sociólogo, investigador y columnista colombiano Alfredo Molano (1944-2019) quien recorrió la exótica geografía de Colombia literalmente a pie, y describió con detalles mágicos y sin dejar de asombrarse por la belleza y posibilidades de nuestro país; y que también expuso su pensamiento crítico frente a las desigualdades fabricadas exprofeso

por los dirigentes colombianos.

El río suena y suena bien, aunque *los de siempre* persistan, en medio de su ignorancia, estupidez, vanidad; intereses ilegítimos, ilegales, mafiosos y corruptos; y su insolencia, prepotencia, inmoralidad, cinismo y egoísmo, en que se viene una avalancha culpa del actual gobierno y que el río se saldrá de madre “retrocediéndose, en consecuencia y según sus reiteradas y cada vez más ridículas letanías, en los loables alcances logrados por ellos consolidados en la democracia más antigua de Latinoamérica”. Que infinita ceguera, torpeza, ignorancia y visión irreal y acomodada de esta gentuza sobre la realidad histórica colombiana.

El análisis objetivo, juicioso, ético y responsable históricamente de la realidad en curso demuestra y evidencia algo totalmente distinto. Hay otro clima, un nuevo aire, múltiples análisis objetivos en diferentes áreas del conocimiento, comunicadores nuevos y de experiencia independientes y avezados en su oficio, y con un coraje personal y ético ausentes claramente en el periodismo y medios de comunicación prostituidos que ya da muestras de una desvergüenza insostenible en medio de la basura[1] informativa que crean. Tanto periodistas como investigadores independientes de diversas áreas del conocimiento y los mismos perpetradores presos, están aportando pruebas, testimonios, testigos, documentos, datos y en general información que consolida argumentaciones claras y precisas sobre los hechos atroces ocurridos en el país y sobre las víctimas y victimarios, estos últimos hasta ahora rodeados por una institucionalidad proclive, cómplice y cohonestadora de los delitos, al punto que es imperativo e inaplazable que la Corte Penal Internacional intervenga pues las violaciones y delitos cometidos superan las trasgresiones de las leyes locales, pues los hechos consumados, por *los de siempre*, transitaron sin ley ni control alguno, creando condiciones de violaciones humanas que transgredieron el ámbito nacional hace mucho tiempo.

El río suena y es inspirador resaltar por lo menos algunos hechos o acontecimientos que se enmarcan en estos nuevos tiempos. Y lo mejor es que son resultados de la propia construcción de una sociedad que comprende mejor con cada segundo que transcurre, las

transformaciones que son necesarias para que nadie quede por fuera del ejercicio pleno de la ciudadanía. Ello es posible y el pueblo colombiano está demostrándolo ante sí mismo y el mundo.

Saber y sentir que las fuerzas militares de Colombia y los indígenas se unieron para rescatar a unos niños perdidos en la selva, incentiva a valorar y precisar el trabajo de unos colombianos que también han sufrido y cuya misión es la protección de la sociedad; y a reconocer que cuando caminan juntos el conocimiento occidental y la sabiduría ancestral, el resultado puede ser muy positivo para una sociedad. Solo falta, para completar el trabajo realizado, que Wilson aparezca. Tal vez esté de acuerdo con esta reflexión.

En el “#Colombia Va bien”, se difunden siete hechos positivos para el país entre otros, el mencionado y afortunado rescate de los niños; aumento del 151% en la llegada de cruceros a Colombia; firma del cese al fuego entre el Gobierno del Presidente Petro y la organización subversiva Ejército de Liberación Nacional (ELN); la movilización innegable de la sociedad en apoyo a los proyectos de cambio propuestos por el actual gobierno colombiano; avances en el control de la inflación; caída de la pobreza multidimensional; y, aumento de la inversión extranjera.[2]

De otra parte, se implementa en uno de los departamentos más aislados tradicionalmente e históricamente en el país, un proceso que permitirá dar un salto tecnológico a partir de una estrategia de fortalecimiento de la educación en Guainía que incluye temas como didáctica de las ciencias, investigación en el aula, métodos de investigación y competencia científica; y, creación de recursos educativos[3].

Igualmente, en Boyacá, en el marco del proyecto “Caminos Comunitarios de la Paz Total” se da inició, a la ejecución de los primeros 40 convenios con comunidades para vías terciarias, lo que implica una inversión inicial de \$ 10.000. 000.00. De acuerdo con el Instituto Nacional de Vías (Invías), en Colombia hay 142.284 kilómetros de red terciaria y solo el 10 % se encuentra en buen estado. La expectativa de inversión es de \$ 8 billones para la intervenir 33.000 kilómetros de vías terciarias.[4] Puede también registrarse que el gobierno gestiona y

lidera acuerdos con Alemania para direccionar inversiones provenientes de este país dirigidas a la reindustrialización, desarrollo de energías renovables e hidrógeno verde.[5]

El origen del conflicto histórico/estructural colombiano está en la propiedad de la tierra, y empieza a gestarse desde la misma independencia de los españoles. Durante el siglo XX el conflicto arrecia y es notable como cualquier esfuerzo por avanzar en la solución del conflicto por la tierra implicó igualmente respuestas del establecimiento y del poder terrateniente, para obligar al país a que diera dos pasos hacia atrás cuando se había medio avanzado uno (Albán, 2011, p. 1)[6]. Bueno ahí están *los de siempre* y siguen ahí, como ya se ha expuesto, creo, con bastante claridad. El director del Centro de Estudios e Investigaciones Rurales (CEIR) Universidad de la Salle, profesor e investigador Jaime Rendón (2023)[7], informa y confirma, sin poder contener y expresar su alegría y esperanzas por las reformas que pasaron los debates en el Congreso, que en el presente están ocurriendo cosas que no ocurrían antes. Es sus propias palabras:

“En el país no solo se reconocen los derechos de las y los campesinos como sujetos de protección especial, sino que la jurisdicción agraria marca nuevas rutas en torno a las discusiones de propiedad y títulos. Frente al tema de tierras también hay una reforma que el país se ha negado y que apenas comienza el debate: los límites a la compra de tierras por parte de extranjeros”.

Diversos y numerosos textos y artículos que circulan actualmente en Colombia y que muestran optimismo por el futuro, motivan a fortalecer cada día más el reconocimiento social que se merece y se ha ganado el actual gobierno, ya que tenemos al frente una realidad tangible. No como un grito del gobierno por vencer a sus enemigos; sino como un grito de una sociedad que ya no admite más manipulación y sufrimiento. El relato que estamos construyendo en la sociedad colombiana requiere toda nuestra capacidad, sensibilidad e inteligencia. Para seguir con las metáforas, no se puede soltar la pita y debemos seguir tejiendo un habitus, un discurso de redención progresivo, de crítica permanente, fuerte y argumentada cuando se cometan errores y de alerta contra los criminales que no cesan en su empeño de detener los cambios que ya se sienten. Como académico e investigador

universitario por muchas décadas, pienso que el proyecto sobre la educación en Colombia es uno de los más importantes, vitales y más vinculado con este propósito. No para adornar la trágica realidad como piensan y han hecho *los de siempre*, sino como desafío discursivo/constructivo social en el que se asuman los problemas y se demuestre que la realidad puede cambiarse lo cual requiere, además de una profunda convicción ética y política, un apoyo integral y decidido de la comunidad. Para el caso de mi disciplina, la ciencia económica debe ser puesta al servicio de la sociedad toda, no solo del poder y del sistema o de una franja social que con el tiempo se ha reducido más y más, como lo han demostrado numerosos estudios globales de autoridades académicas reconocidas en el mundo.

Los retos del presidente de los colombianos elegido por primera vez en la historia colombiana por unas mayorías limpias, no es cualquier cosa; no se pueden ni deben subestimar. Pero es una oportunidad histórica para evidenciar de qué estamos hechos los colombianos; y me refiero a todos aquellos que nos paramos frente al espejo en algún momento y nos preguntamos: ¿y yo no voy a hacer nada ante semejante desastre de país? No se puede responder a la magnitud de los retos que se tienen al frente con timidez; sí con inteligencia, sensibilidad social, reflexión y pausa adecuadas. También con firmeza. Decisiones apresuradas o torpes que emulen los métodos de *los siempre*, como algunos han sugerido, invalida ética y estéticamente el proyecto de transformación emprendido y que tiene un fin colectivo. Cada colombiano tiene el derecho, y el deber, de integrarse a la solución de los inmensos desafíos que tiene el país; y hay que darle prioridad a los más vulnerables; a los más necesitados; a los colombianos más desprotegidos; a los niños pobres; a las mujeres... Y hay que acompañar y garantizar que los millones de víctimas generadas por el conflicto histórico/estructural colombiano, tengan la seguridad y certeza de que no habrá repetición o revictimización como lamentablemente ha ocurrido históricamente y ocurre actualmente. Ahí está la fortaleza de este proceso y hay que cuidarla, mimarla, afianzarla. En mi apreciación, el gobierno del presidente Petro gana paulatinamente en credibilidad y confianza interna y externa. Y esto no se trata de un elogio o lambonería gratuita; se trata de una realidad.

Este despertar de la sociedad colombiana debe conllevar, *sine qua non*, además, a una

sanción social contundente de desprecio total por todos los Barbosas y sus cómplices y compinches, todo ello sin desconocer sus derechos y con respeto absoluto de la Constitución, tal como ha sido la promesa del Presidente. Ello no implica olvido conveniente o, en otros términos, impunidad. Es decir, adicional a la sanción social que ya se respira, se exige la aplicación de la ley tanto local como internacional a la cual Colombia como Estado, firmo acogerse y respetar.

El camino para avanzar en este proceso estará lleno de obstáculos sin duda alguna, pues no es esperable que *los de siempre*, clase que puede calificarse como “no sujeto del desarrollo”, deje de querer volver a tomarse el poder para seguir haciendo lo que siempre ha hecho: beneficiarse dentro del estrecho margen de sus intereses particulares de todo tipo. Son básicos, entonces, la consciencia social sobre los sueños y aspiraciones de los colombianos; y agregaría, que hay convertir la educación en una herramienta transformadora y descubridora de nuestras propias esencias como seres humanos; una institución basada en la argumentación filosófica y la ciencia, pero sin perder de vista la complejidad y conflictos y crisis que involucran las relaciones entre lo individual, lo colectivo y lo medio ambiental.

Volviendo al refrán y para finalizar este artículo, vale la pena pensar que ahora que es evidente que el río suena, hay que cuidar que suene para todos y que suene bien; que sus riveras se mantengan firmes y seguras; que la basura y podredumbre que lo ha contaminado o quiere permanecer o desviar su cauce hacia intereses de unos pocos desaparezca o se mantenga controlada por orden de la sociedad, que es en donde debe concentrarse el poder de un país. Por primera en la historia de Colombia un presidente comprende la grandeza de su misión y muestra coherencia en sus acciones con este principio fundamental del devenir de una sociedad. Insisto: no es fácil; pero es posible... Me bella madre, Rocita, ya ida, diría si no hacemos lo correcto: “ahora sí que te llevo al baile”.

---

[1] Ver: <https://www.youtube.com/watch?v=RIDwvOKpwwc> (fecha visita: junio 16/2023).

[2] En: [https://www.youtube.com/watch?v=Ue\\_yjaPA8pQ](https://www.youtube.com/watch?v=Ue_yjaPA8pQ) Hay muchos aspectos adicionales que pueden consultarse en este enlace (fecha visita: junio 15/2023).

[3] En:

<https://www.guainia.gov.co/noticias-366291/la-tecnologia-se-toma-las-aulas-del-guainia> (fecha visita: junio 15/2023).

[4] En:

<https://www.elespectador.com/economia/vias-terciarias-gobierno-firmo-los-primeros-40-conv-enios-con-comunidades/> (fecha visita: junio 15/2023)

[5] En: ¡periodistas se burlan de vicky! por med10cr3. petro dio g0lp4zó a uribismo desde alemania. - youtube (fecha visita: junio 16/2023)

[6] Reforma y contrarreforma agraria Colombia (2011). Revista de Economía Institucional. Universidad Externado de Colombia. Volumen 13, No. 24. Bogotá.

<http://www.scielo.org.co/pdf/rei/v13n24/v13n24a11.pdf> (fecha visita: junio 16/2023).

[7] Rendón (2023). Logros para el campesinado. Reconocimiento, Derechos y Tierras. Revista Sur, Bogotá, Colombia.

Álvaro Albán Moreno

Foto tomada de: El Tiempo